



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

CÉDULA DE CITACIÓN
PLENO ORDINARIO

La Sra. Alcaldesa con fecha dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis ha dictado Decreto de convocatoria de pleno ordinario para el día 24 del mes de noviembre de 2016, a las 10,00 horas, o el día 26 del mismo mes a la misma hora, si no pudiera tener lugar la primera convocatoria, en la Sala Capitular habilitada al efecto, lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos de su asistencia como Concejal.

Isla Cristina a 22 de noviembre de 2016

LA OFICIAL MAYOR-
SECRETARIA

(Decreto 31-12-13)

Fdo. María Dolores Muñoz Mena.



ASUNTOS.-

- 1º.- Aprobación, si procede, minutas actas anteriores.
- 2º.- Dar cuenta Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3º.- Declaración Institucional con motivo del día internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 4º.- Instar a la Consejería de Justicia e Interior a la provisión de plazas de funcionarios para los Juzgados de Ayamonte y a la creación de un Juzgado especializado en violencia de género.
- 5º.- Solicitar, si procede, a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía acogernos a la Orden de 18 de octubre de 2016 sobre programas de orientación profesional y acompañamiento a la inserción,
- 6º.- Solicitar, si procede, a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía acogernos a la Orden de 3 de noviembre de 2016, dirigida a inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas y potencial de productos dañados por desastres naturales.
- 7º.- Aprobación, si procede, Convenio entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y este Ayuntamiento, de colaboración en materia de gestión catastral.
- 8º.- Iniciar, si procede, expediente desahucio administrativo.
- 9º.- Moción del Grupo Municipales Socialista sobre solicitud subvención Islantilla.
- 10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre firma de convenio para la puesta en marcha de un economato.
- 11º.- Mociones de urgencia.
- 12º.- Comunicaciones de la Alcaldía.
- 13º.- Ruegos y Preguntas.